

FIDEICOMISO PARA LA CINETECA NACIONAL

INTRODUCCIÓN

I. RESEÑA HISTÓRICA

El Fideicomiso para la Cineteca Nacional (FICINE) es una Entidad del Gobierno Federal, creado bajo los términos de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y la Ley Federal de Entidades Paraestatales.

El Fideicomiso para la Cineteca Nacional fue creado el 29 de marzo de 1974, mediante contrato de Fideicomiso, el cual fue modificado el 23 de julio de 1987, el 30 de mayo de 1990 y el 30 de julio de 1993, quedando como sigue:

Fideicomitente: El Gobierno Federal por conducto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Fiduciario: Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos.

Fideicomisario: El Gobierno Federal por conducto de la Secretaría de Educación Pública a través del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.

Con fecha 7 de mayo de 1996 se publicó en el Diario Oficial de la Federación, el Decreto que reforma la Ley General de Cinematografía y en su segundo artículo establece qué: “Los recursos financieros y materiales con que cuenta la Secretaría de Gobernación para la Dirección y Administración de la Cineteca Nacional se transferirán a la Secretaría de Educación Pública”. El 17 de septiembre de 1997 se llevó a cabo la entrega formal del Fideicomiso para la Cineteca Nacional.

A partir del 3 de septiembre de 1982, las entidades de la Administración Pública Paraestatal se agruparon por sectores a efecto de que sus dependencias fueran reguladas a través de las Secretarías de Estado. El FICINE se sectorizó en la Secretaría de Educación Pública como Coordinadora de sector, y quedó regulado por el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (CONACULTA).

El 16 de enero de 2003 el Fideicomiso solicitó su inscripción en el Registro Federal de Contribuyentes de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público quedando registrado como: “Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, SNC., Fideicomiso 362 Cineteca Nacional 1715”, RFC: BNO-870723-5I5.

El 21 de abril de 2005 la Secretaría de Hacienda y Crédito Público modificó la razón social del Fideicomiso quedando como: “Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C., Fideicomiso para la Cineteca Nacional 1715”, RFC: BNO-870723-5I5.

El Servicio de Administración Tributaria (SAT), con fecha 20 de junio de 2007, realizó una modificación a la razón social del Fideicomiso quedando como sigue: “Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C., Fideicomiso para la Cineteca Nacional”.

Con fecha 17 de diciembre de 2015, se publicó en el DOF el “Decreto por el que se reforman adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, así como de otras leyes para crear la Secretaría de Cultura”, en cuyo Artículo Noveno se reformó, entre otros, el artículo 41, párrafo primero, fracción I de la Ley Federal de Cinematografía, estableciendo como una atribución de dicha Secretaría coordinar las actividades de la Cineteca Nacional.

Con fecha 2 de febrero de 2017, se publicó en el DOF el “Acuerdo por el que se agrupan las entidades paraestatales que se indican al sector coordinado por la Secretaría de Cultura”, previendo en su artículo Primero, fracción VII, que el Fideicomiso para la Cineteca Nacional se agrupa en dicho Sector,

además de disponer su modificación en su artículo Segundo Transitorio. El Fideicomiso para la Cineteca Nacional (FICINE) es una Entidad del Gobierno Federal, creado bajo los términos de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y la Ley Federal de Entidades Paraestatales.

II. OBJETIVOS

Con fundamento en los objetivos principales del Fideicomiso de la Cineteca Nacional que son: “el rescate, conservación, protección y restauración, de las películas y sus negativos, así como la difusión, promoción y salvaguarda del patrimonio cultural cinematográfico de la Nación; y la organización de eventos educativos y culturales que propicien el desarrollo de la cultura cinematográfica en todo el territorio nacional”, así como en sus objetivos y actividades institucionales, que son:

- ❖ Preservar y ampliar el patrimonio cinematográfico, la memoria fílmica del país, así como los materiales documentales e iconográficos más valiosos y representativos.
- ❖ Propiciar la valoración y apreciación de nuestro patrimonio fílmico y estimular su investigación.
- ❖ Ampliar la presencia internacional de la Cineteca Nacional, sobre todo con instituciones afines, para el intercambio de información, tecnología, métodos de conservación, clasificación y catalogación.
- ❖ Difundir el cine mexicano e internacional de calidad, ampliando los circuitos culturales y comerciales, habilitando espacios públicos y privados, con la participación de estados y municipios.
- ❖ Llevar a cabo las acciones necesarias para lograr que la Cineteca sea el espacio de mayor prestigio en México para la exhibición del cine de calidad.
- ❖ Promover la formación de públicos más amplios en el disfrute del cine de arte, nacional e internacional.

III. ESTRATEGIAS Y LOGROS

Este año la Cineteca Nacional cumplió 50 años, inauguró su tercera sede y cambio de titular, consolidando así el espacio por excelencia de exhibición cinematográfica en el país, ampliando la oferta cinematográfica, ahora con 30 salas y un dos Foros al aire libre.

- ❖ De enero a diciembre de 2024, la Cineteca Nacional en sus tres sedes:
 - ❖ Registró una cifra de asistencia de 1'284,410 personas en funciones para adultos y niños.
 - ❖ Digitalizó 410 cortometrajes pertenecientes al programa de rescate fílmico Archivo Memoria.
 - ❖ Y organizó 53 cursos, además de los 11 módulos del Diplomado en Historia del Cine.
- Preservación del Patrimonio Cinematográfico
- ❖ Criterios de rescate, conservación, digitalización y restauración de las películas y sus negativos:

- En lo que se refiere al rescate y protección de las películas y sus negativos, la prioridad de la Cineteca Nacional es recibir, ya sea en donación o en custodia, negativos y copias, de preferencia en su formato original, de todas las películas mexicanas que se hayan producido o se produzcan en nuestro país.
- Por lo que respecta a los procesos de digitalización y restauración, el criterio de selección para decidir qué películas mexicanas digitalizar y restaurar, que son procesos muy costosos, obedece a su valor cinematográfico en términos de su relevancia histórica, cultural, estética y de representatividad de la época en que fueron producidas.
- En el periodo enero-diciembre, se restauraron 7 rollos de materiales pertenecientes al Acervo de la Cineteca Nacional, destacando los títulos: “Escenas de la vida política” del Ing. Pastor Rouaix, “Fragmentos de la colección Octavio Moreno Toscano” y “Almas de la costa”, los cuales fueron restaurados para ser presentados en el Festival de Cine Mudo de Pordenone Italia (2024). También se comenzó la restauración de 12 rollos de la película “Dos tipos de cuidado” del director Ismael Rodríguez, México, 1952.

➤ Difusión y Promoción de la Cultura Cinematográfica.

❖ Criterios de programación de las exhibiciones fílmicas de la Cineteca Nacional:

- Buscamos privilegiar la programación del mejor cine mexicano, el de reciente producción y el clásico, y promover la exhibición de películas de cine infantil, principalmente durante los fines de semana y en funciones y horarios especiales.
- Nuestro objetivo principal es ofrecer al público asistente un cine de calidad tanto nacional como internacional, presentando una cartelera que logre un balance entre el cine de reciente producción y el cine clásico, y que se exhiban en la Cineteca Nacional, tanto estreno de películas, como ciclos y retrospectivas de directores, géneros y corrientes cinematográficas, así como semanas dedicadas a países invitados, todo con el fin de fomentar entre nuestro público el gusto por el buen cine.

❖ Asistentes

- La audiencia de los dos recintos CINETECA NACIONAL y CINETECA DE LAS ARTES, generó un número de asistentes significativo, en el periodo de enero a diciembre de 2024, se logró una asistencia de alrededor de 1'258,901 personas, entre público adulto e infantil.

❖ Funciones

- Se proyectaron más de 2,000 títulos, de los cuales 721 fueron nacionales y el resto de producción extranjera, tanto en corrida comercial, como en alguno de los 414 eventos, entre ciclos, retrospectivas, festivales, muestras y funciones especiales organizados en Cineteca Xoco y Chapultepec. Destacan la Matiné de Reyes, Polonia: Óperas primas, Semana de Cine Italiano, 43 Foro Internacional, Talento Emergente 2024, Homenaje a Silvia Pinal, Semana de Cine Migrante, las retrospectivas de Fernando de Fuentes, Marta Mészáros, Nicholas Ray, entre otras; las 75 y 76 Muestra Internacional de Cine, 28 Tour de Cine Francés, y los estrenos de las películas “Dogman”, “La mesita del comedor”, “Pobres criaturas”, “Anatomía de una caída”, “Tiempos futuros”, “Naranja mecánica”, “Vidas pasadas”, “Zona de interés”, “Días perfectos”, “Duna parte dos”, “Mi amigo el robot”, “El bastardo”, “20,000 especies de abejas”, “La favorita del rey”, “Tipos de gentileza”, “La sustancia”, “Pedro Páramo”, “Megalópolis”, “Un hombre diferente”, “Babygirl”, “La habitación de al lado”, entre otras

- Entre las películas mexicanas exhibidas, “Pedro Páramo” se alzó como la de mayor número de asistentes con 17,721 espectadores:

ASISTENCIA PELÍCULA NACIONAL 2024	
PELÍCULA	ASISTENCIA
Pedro Páramo	17,721
La cocina	14,677
El eco	6,983
Un actor malo	6,714
Sujo	5,703

- Mientras que, de las cintas internacionales, el primer lugar correspondió a “Mi amigo robot” con 134,899 espectadores:

ASISTENCIA PELÍCULA EXTRANJERA 2024	
PELÍCULA	ASISTENCIA
Mi amigo robot	134,899
Pobres criaturas	72,545
La sustancia	67,883
Días perfectos	58,552
El niño y la garza	57,019

❖ Circuito Cineteca

El Circuito Cineteca Nacional desarrolla el programa Salas de Arte mediante el cual busca difundir películas en espacios que cuentan con calidad de proyección y audio al interior de la República Mexicana, como universidades, cineclubes, museos, centros culturales y todos aquellos interesados en exhibir y promover la formación de público.

En el 2024 se hicieron proyecciones gratuitas en múltiples espacios de los Estados de la República alcanzando un total de 46,604 asistentes; esto se logró gracias al interés de las sedes de exhibir cine de calidad gratuito como el Cine Mexicano de la Época de Oro, Cine Mexicano de los 70 y el catálogo de Vinculación comunitaria, además de la programación de la Cuarta Semana de Cine Migrante, en colaboración con el Instituto de los Mexicanos en el Exterior y, el Festival de Cine Europeo, ambos ciclos completamente gratuitos para las sedes.

Las sedes más destacadas del Circuito Cineteca Nacional durante el 2024 fueron la Cineteca Rosalío Solano en Querétaro, la Universidad Autónoma de Aguascalientes, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Cineteca FICG, Universidad de Guanajuato, Cineteca Sonora y Cineteca Alameda.

➤ Organización de Eventos Educativos y Culturales.

- A través de programas coordinados por el área de Extensión Académica, la Cineteca Nacional fortalece la educación artística y cultural, tanto para formar nuevos públicos, como investigadores y especialistas en la cultura cinematográfica. En 2024 se llevaron a cabo 53 eventos educativos en los que se dieron cita 1,503 personas.
- Sobre las temáticas de los cursos de la historia del cine, destacan: Maestros del nuevo cine coreano: Lee Chang-dong y Bong Joon-ho, Diplomado en Teoría y análisis cinematográfico, 12 palmas de oro, Recorrido por el cine de animación mundial, Kubrick reloaded, Akira Kurosawa. El cine es mi katana, La pasión según Scorsese, Raccontando Fellini, El documental como memoria, Nadie es perfecto: Billy Wilder, Maestros del nuevo cine coreano: Park Chan-wook y Kim Jee Woon, Cineteca Nacional: 50 años- El cine de 1974, Hollywood y la sociedad estadounidense, Preservación de material fílmico, El drama según Woody Allen, Mujeres en el cine mexicano contemporáneo II, David Lynch es Dios, Vicente Leñero y su realidad fílmica a través de sus películas.

➤ Exposiciones.

- ❖ Desarrollar actividades y exposiciones vinculadas al cine en las salas de exposiciones temporales.

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024 se exhibieron las exposiciones:

- “Los fundadores”, en las rejas de la fachada principal de la Cineteca Nacional, sobre la Calle de Mayorazgo; dicha muestra está conformada de 20 fotografías de rodaje con retratos de los directores y fundadores de la Sociedad Mexicana de directores.
- “Rumbo a Nierika: Un Viaje por el Archivo Lilly”, en el lobby de la Galería; se exhibieron objetos, piezas artesanales originales, videos y facsimilares.
- “Luc-Toni Kuhn Cine-Fotógrafo”, también en el lobby de la Galería y se extendió por medio de mamparas hasta la explanada (patio central) de la Cineteca Nacional Xoco.
- “De raso y pedrería: Yolanda Varela en Escuela de rateros”, en el lobby de la sala 2 de Cineteca Nacional Xoco; exhibió como pieza principal el vestido original de la actriz protagonista de la película.
- “Mexicanas en el Cine” en las rejas de la fachada de la Cineteca Nacional de las Artes; conformada por 18 retratos de figuras femeninas emblemáticas del cine mexicano.

Autorizó: Vicente Cázares Avilés

Cargo: Director de Administración y Finanzas

Elaboró: Ana Cecilia Espinosa Romero

Cargo: Subdirectora de Recursos Financieros